miMind

CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS PUBLICOS

- INGRESO PUBLICO
  - Toda cantidad de dinero percibida por el estado y demas entes publicos
  - El ingreso publico es siempre una suma de dinero
  - Tiene como objetivo financiar el gasto publico
- CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS
  - -De acuerdo a su periodicidad -De acuerdo a la economia
  - El gasto publico es la cantidad de recursos financieros, materiales y humanos que el sector publico represente por el gobierno
  - Los ordinarios son aquellos que el estado recibe de forma periodica, puede repetir su recaudación
- INGRESOS PUBLICOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA
  - ART 1- Las personas fisicas y morales estan obligadas a contribuir para los gastos publicos
  - ART 2- Las contribuciones se clasifican en impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos
- TAZAS Y PRECIOS PUBLICOS
  - Tiene como objetivo prioritario la estabilidad del poder adquisitivo de la modeda nacional
  - El banco central debe reaccionar en forma oportuna a las desviaciones de los precios a su objetivo
- CONTRIBUCIONES ESPECIALES
  - Son tributos cuyo echo imponible consiste en la obtencion por el obligado tributario de un beneficio
- IMPUESTOS
  - LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA
    - Las personas fisicas y morales estan obligadas al pago del impuesto
  - ART 2- Se considera establecimiento permanente cualquier lugar de negocios
  - ART 9- Las personas morales deberan calcular el impuesto sobrre la renta, aplicando al resultado fiscal obteniendo la tasa del 30%
  - Los impuestos es la parte importante de los ingresos publicos
- ELEMENTOS DE LOS IMPUESTOS
  - -Sujeto -Objeto -Fuente -Base -Unidad -Cuota
- CLASIFICACION DE LOS IMPUESTOS
  - Estos impuestos pueden clasificarse en personales y reales
    - Los personales son los que toman en considereción las condiciones de las personas que tienen el caracter de sujetos pasivos
    - Los reales son los que recaen sobre el objeto del gravamen, sin tener en cuenta la situacón de la persona que es dueña de ella
- ADMINISTRACIÓN PUBLICA
  - Se refierre a las actividades que el presidente de la republica desempeña sobre los bienes del estado